

12

que por ventura no los toque la averiguación a la Ooua de Comedia  
en calidad de Comisarios lo ejecuten; y para que se cumpla  
este encargo los señores D. Josef Tomás Montañez y D. Baltasar  
Lopez de Letina Rex. se alixanando en el.

Entra el Sr. D. Juan Pedro Flores Navarro Rex.  
Enfoque sobre  
Arvitio, para el  
pago de el 17 por 100.

Mi zelo en la relación de la citación mandada hacer a este  
Cabildo por cedula antedicha y expresión del efecto en  
fuerza de lo resuelto en el de tres del corriente, y a orden del Sr.  
Consejo para ver lo que informan los Car. Comisarios  
nombrados a fin de proponer Arvitio sobre la satisfacción  
del diez y siete por ciento. Y se leyó dicho Informe, el qual  
veinte y siete en este Acuerdo y se como se sigue.

### Aguí el Informe

La Ciudad habiendo oído dicho Informe, tratado y con-  
fexido sobre los Arvitios que se proponen para con vuy pro-  
ducto, pagar el valor del diez y siete por ciento que está de-  
biendo esta Ciudad al Cauzal de sus Propios, despues de va-  
riar reflexiones que se hizieron para el azicato tubo por  
combeniente este Ayuntamiento revolizite de lo. Consejo  
revisar conuenir las siguientes: El deos real ley en arvitio de  
Vino y quatro en la de Aguardiente aplicadas para los gastos  
de Polizia se destinen sus valores a pagar el diez y siete por  
Ciento y que den refundido dicho Arvitio en los Propios  
para los gastos de Obras pp. Polizia Puertes y otras com-  
posiciones muy vixentes. El de medio real en Libras de